

**“JUSTIFICACIÓN CONSTITUCIONAL DE LAS PRUEBAS DE ADN EN EL SISTEMA PROCESAL PENAL Y ANÁLISIS CRÍTICO DEL SISTEMA NACIONAL DE REGISTROS DE ADN”.**

**MARISOL SEPÚLVEDA LÓPEZ  
LICENCIADO EN CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES.**

**RESUMEN**

El presente trabajo aborda un tema contingente, como es las pruebas de ADN en el curso de una investigación criminal y la creación del Sistema Nacional de Registros de ADN, normativa que promete ser un aporte revolucionario en materia de investigación.

Quizás el tema más importante relacionado con la materia, es el que es estudiado en el primer capítulo, es decir, los problemas de constitucionalidad que presenta esta pericia.

En el segundo capítulo se estudian los principios que permiten, pese a la vulneración constitucional, considerar como legítimas estas pruebas.

Para finalmente proceder a analizar los puntos más relevantes que contempla la recién creada ley sobre el sistema nacional de registros de ADN.